



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-04529788-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Derogando, en todas sus partes y alcances, resoluciones Consejo Directivo generadas automáticamente en el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE)

VISTO que por Capítulo A CÓDIGO.UBA I-59 se implementó el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) como sistema integrado de caratulación, numeración, seguimiento y registración de movimientos de todas las actuaciones y expedientes electrónicos de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que durante el mes de julio próximo pasado se generó una falla en dicho sistema, la cual ocasionó la replicación automática de una resolución de Consejo Directivo generando números y actos administrativos no válidos.

Que dicho inconveniente fue informado a la Subsecretaría de Transformación Digital y Modernización de esta Universidad, quién intervino en la subsanación de dicha falla.

Que los actos administrativos generados no pueden eliminarse del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE).

Que a fin de enmendar el suceso ocasionado y evitar futuros inconvenientes, corresponde derogar las resoluciones Consejo Directivo replicadas automáticamente.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento lo acordado en la sesión

de fecha 13 de agosto de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- DEROGAR, en todas sus partes y alcances, las resoluciones Consejo Directivo que se mencionan a continuación, atento lo explicitado en los considerandos de la presente resolución:

- RESCD-2024-426-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-431-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-432-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-433-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-434-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-435-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-436-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-437-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-438-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-439-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-440-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-441-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-442-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-443-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-444-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-445-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-446-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-449-E-UBA-DCT_FFYB
- RESCD-2024-503-E-UBA-DCT_FFYB

- RESCD-2024-510-E-UBA-DCT_FFYB

- RESCD-2024-511-E-UBA-DCT_FFYB

- RESCD-2024-512-E-UBA-DCT_FFYB

ARTÍCULO 2°.- Regístrese y archívese.